



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 20/2021

I PUNTUABLE NACIONAL DE PITCH & PUTT 2021

Referencia a circular 15/2021 - Real Federación Española de Golf

LAS PALMERAS GOLF

Doctor Alfonso Chiscano Díaz s/n (La Minilla)
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 220 044 / 928 228 145
www.laspalmerasgolf.es

27 y 28 de marzo de 2021

La inscripción al torneo es responsabilidad exclusiva de los jugadores, siendo la fecha de cierre de inscripción el día 15 de marzo de 2021 antes de las 22:59 (hora insular canaria). Las inscripciones se realizarán online a través de la web www.rfegolf.es en la sección "Inscripciones online / Entries online" (menú vertical de la derecha). El Reglamento se encuentra disponible en la Circular 15/2021 de la R.F.E.G.

Subvención : Recogidas en la Circular 86/2019.

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la F.C.G. a los campeonatos indicados por la misma.

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones que a continuación se indican, no tendrán derecho a subvención.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES: Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (*Servicios – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Desplazamientos (avión o barco):**
 - Factura original, emitidas **a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602)**, figurando, además, **el nombre del jugador.**
 - Número de factura
 - Nombre y N.I.F. del Acreedor
 - Fecha de emisión. (Que no podrá ser posterior a la fecha del viaje)
 - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
 - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
 - Origen y destino
 - Fechas de los desplazamientos

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- **Hospedaje (Hotel, Apartamento etc.):**

- Factura original, emitidas a nombre de la **Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602)**, figurando en ella el nombre del jugador (en habitaciones compartidas, deberá aparecer el número de personas y el nombre del o los jugadores).
- Número de factura
- Nombre y N.I.F. del Acreedor
- Fecha de emisión
- Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
- Fecha de estancia (entrada y salida)
- Deberán estar en el idioma **español**

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones arriba indicadas, no tendrán derecho a subvención.

08 de marzo de 2021
Comité de P&P
Federación Canaria de Golf

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

